

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO IV

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 41.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Sábado 13 de Mayo de 1893

PRECIO DE SUSCRICIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 597

Se publica todos los días laborables.

## CRONICA LOCAL

### EN MENORCA

I

Anteayer regresaron de su excursión á Menorca el Gobernador Civil de esta Provincia, el Delegado de Hacienda y D. Benito Pons y Fábregues, Director de este periódico.

Del recibimiento que les hicieron los menorquines nada debemos decir, pues que lo conocen ya nuestros lectores por el telegrama que recibimos el día mismo de la llegada de los expedicionarios al puerto de Mahón, y que publicamos el lunes. Después han sido, según nuestras noticias, objeto de toda suerte de obsequios y atenciones. Al fondear el vapor «Palma», que ahora se llama el «Menorquín», la Junta de Gobierno de la Compañía de Navegación, invitó á los mencionados señores de Guzmán, Rodríguez y Pons á un lunch á bordo del buque nuevamente adquirido. Asistieron á la fiesta buen golpe de accionistas de la Compañía y las autoridades todas de la capital de la isla hermana, excepto el General Gobernador que excusó su presencia en atenta carta, en la que expresaba su sentimiento y hacia constar que motivaba su ausencia el haberse sentido indispuerto en el acto del entierro de un joven teniente de Artillería que había sido conducido al Cementerio aquella tarde.

La cena, que tal nombre debe darse al banquete, fué esmeradamente preparada y servida por el cocinero y camareros de á bordo, ocupando la presidencia de la mesa el Gobernador Civil y el otro testero el Delegado de Hacienda; las dos vicepresidencias se destinaron al Alcalde de Mahón y al Juez de primera instancia; los demas convidados se sentaron sin distinciones ni preferencias, y los accionistas, por ser reducida la cámara de popa para tanta concurrencia, (á pesar de lo espaciosa que todos los palmesanos sabemos que es) ocuparon una mesa improvisada en la cubierta.

Al llegar el momento de los brindis el presidente de la Compañía de Navegación nuestro distinguido amigo D. Juan Sturla dió las gracias en nombre de la Menorquina á los señores que se habían dignado aceptar el modesto convite, y habían tomado posesión del buque, que la Compañía ponía á sus órdenes.

El Gobernador D. Victoriano de Guzmán con elocuentes frases agradeció la galantería de la Junta Directiva, y ofreció su apoyo y el del Gobierno de S. Magestad para todas las iniciativas y empresas que como la Menorquina tengan por objeto impulsar la Provincia de su mando por la vía del progreso.

D. Benito Pons dijo que la emoción embargaba sus facultades al hallarse, tras tan larga ausencia, otra vez entre sus amigos de la infancia: al haber visto surgir de las olas, como evocación de los años mas risueños de la vida, la Isla del Aire, cuyo faro vela perpetuamente para guiar al puerto más seguro del Mediterraneo al navegante: la inespugnable fortaleza de la Mola, padrón del amor de los menorquines á la integridad de España: el heroico castillo de San Felipe, cuyas ruinas cantan las glorias del pasado: el Lazareto que garantiza la Patria contra

las acechanzas de las enfermedades contagiosas; y la silueta de Santa María cuyo campanario yérguese hacia el cielo señalando á los Mahoneses la inmensidad del infinito donde giran en círculos privativos las innumerables esferas sin destruir la armonía creada.

Yo, dijo el Sr. Pons, que no he pasado un día sin dedicar un recuerdo á Menorca, sé que esta perla del Mediterraneo, tan codiciada por los extranjeros, vive, como ha vivido siempre, la vida del progreso. Los hijos de estas rocas que en las edades prehistóricas edifican con ciclópeo esfuerzo la Naveta dels Tudóns, los que en la edad medioeval coronan de atalayas todos los montículos de nuestras accidentadas costas, los que en los tiempos modernos fundan escuelas é institutos en que educan la inteligencia, teatros que son verdaderas escuelas de las costumbres, casas de beneficencia donde dan asilo al pobre abandonado, hospitales donde curan las dolencias del cuerpo, y cárceles donde corrigen las enfermedades de la conciencia; éstos hijos de Menorca al finalizar el siglo XIX realizan los milagros de la asociación, y no contentos con la rica biblioteca que posee Mahón crean el Museo Municipal; no satisfechos con la industria de los tejidos establecen la de los géneros de punto; y multiplican el símbolo de la riqueza fundando Sociedades de Crédito que aclimatan la circulación fiduciaria. Las olas del Mar de la civilización, al espirar en las playas mallorquinas, han traído hasta mí los rumores de los adelantos realizados por mis compatriotas: el heroseamiento de sus calles, la higiene de la ciudad, el establecimiento del gas, la instalación del alumbrado eléctrico; y hoy vengo á aplaudir el aumento de su ya acreditada flota de vapores con la adquisición del grandioso buque «Palma», realizada por la nueva Compañía, que establecerá comunicación directa con el Continente, y será, no lo dudéis, base para futuras é importantísimas mejoras, entre las que no es la más problemática la construcción de la línea férrea que una las dos ciudades extremas, enlazando con Mahón y Ciudadela las poblaciones más importantes de la Isla.

Terminó nuestro Director su improvisación brindando por la prosperidad de Menorca.

El Sr. Rodríguez, Delegado de Hacienda, hizo constar que había aceptado la invitación de pasar á Menorca, porque debía hacerlo para asuntos del servicio: le consta la moralidad de los menorquines, y la probidad y celo de los empleados de la isla, y de unos y otros espera que, convencidos de que los gobiernos no pueden fomentar la prosperidad de la Nación sino á medida de sus recursos, todos contribuirán en la justa ponderación de su riqueza, á sobrellevar las cargas del Estado, facilitando la equitativa distribución de los impuestos; y brindó por el éxito de la nueva Sociedad á cuya Junta agradecía las deferencias con que le había honrado.

El Sr. Moisi, Alcalde de Mahón, resumió los brindis con fácil palabra, y brindó por las Autoridades, Corporaciones y particulares allí presentes ó representadas.

Amenizó la fiesta una Sociedad de sextetos que tocó brillantes y escogidas composiciones musicales, terminando el banquete á la una de la madrugada.

Además de las personas que ya hemos citado vi-

mos entre los comensales á los jefes de los cuerpos del ejército y marina de guarnición en la plaza, á los rectores ó ecónomos de las tres parroquias de la ciudad, y otros sacerdotes, al Barón de las Arenas, Escudero y Goñalons, vocales de la Menorquina, jefe de la estación telegráfica, capitán del Palma señor Alzina, capitán del Menorquín Sr. Cabot, secretario del Juzgado Sr. Allés, concejal Sr. Pons, y muchas otras distinguidas personas cuyos nombres no consignamos por no incurrir en lamentables olvidos.

Así terminó la primera noche de expedición, cuya reseña nos proponemos continuar muy circunstanciadamente.

Lean nuestros lectores el siguiente «Boletín Oficial extraordinario» que se ha repartido esta mañana.

### GOBIERNO CIVIL

El Exmo. Sr. Ministro de la Gobernación en telegrama de esta fecha, me comunica lo siguiente: S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido expedir con fecha de ayer el siguiente

#### REAL DECRETO

«A propuesta del Ministro de la Gobernación de acuerdo con el Consejo de Ministros en nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII y como Reina Regente del Reino, vengo en decretar lo siguiente:

ARTICULO UNICO. Quedan en suspenso las elecciones de Concejales señaladas para el domingo próximo hasta que sea elevado á Ley el proyecto sometido á la deliberación de las Cortes sobre aplazamiento de la renovación ordinaria de los Ayuntamientos.

Dado en Palacio á doce Mayo de mil ochocientos noventa y tres. Maria Cristina.—El Ministro de la Gobernación, Venancio Gonzalez.

De Real orden lo traslado á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 13 de Mayo de 1893.—Venancio Gonzalez.

#### CIRCULAR

En cumplimiento del Real Decreto inserto en el presente «Boletín Extraordinario», se suspenden las elecciones de Concejales anunciadas para mañana domingo 14 del corriente mes, y si en algun pueblo ó sección hubiesen comenzado, se pararán en el estado en que se encuentren las operaciones electorales, consignándose así en acta especial que firmarán el Presidente é Interventores y de que remitirán copia á este Gobierno.

El presente «Boletín», se fijará en las puertas de los Colegios electorales y en los demas sitios públicos de costumbre.

Palma 13 de Mayo de 1893.—El Gobernador, Victoriano Guzman.

Se está organizando un viaje de recreo con el vapor «León de Oro», que saldrá de este puerto el lunes 15 á las 5 de la mañana para Soller con motivo de la fiesta que anualmente se celebra en dicho pueblo, regresando el mismo día por la tarde después de acabado el simulacro que tiene lugar en el puerto.

Por la noche saldrá directamente para Barcelona admitiendo carga y pasaje.

Un aplauso á la empresa de dicho buque y á los consignatarios en ésta Sres. Salóm y Rullan por tan feliz idea.

Perfectamente informados de que en esta Capital no ha existido el abuso en la importación de trigos á que parece aludir el telegrama de Barcelona, que reproducimos de la *Epoca*, así como de las medidas adoptadas por la Delegación de Hacienda y extremo rigor desplegado para prevenir el mas pequeño fraude y de las satisfactorias explicaciones dadas por aquella dependencia á quien únicamente podia exigirselas, lo consignamos con gusto para que la moralidad y buen nombre de nuestro comercio y de los funcionarios que intervienen en el asunto queden en el lugar que corresponde.

«El Rey que rabió» obtuvo anoche en el Teatro-Circo una regular interpretación.

Las Sritas. Miquel y Rodriguez fueron muy aplaudidas, en especial la última que cantó con mucha afinación y gusto, desempeñando el papel de Rosa.

Esta noche tendrá lugar la segunda representación de dicha obra, que confiamos obtendrá mejor éxito.

La corrida de mañana será presidida por el teniente de Alcalde D. Vicente Terrasa.

En el vapor-correo «Lulio» se embarcaron el jueves las cajas que han de servir para la conducción de los seis toros que se lidiarán en esta plaza por el diestro Espartero y su cuadrilla el día 11 de Junio próximo.

Por el gobierno de provincia se ha recordado á los Alcaldes que en los 15 primeros días del mes que cursa deben formular las ternas consiguientes para renovación de las juntas municipales de Sanidad, que han de funcionar en el bienio de 93 á 95, á contar desde 1.º de Julio próximo.

Reina gran entusiasmo en Sóller por la celebración de la fiesta de la Victoria que tendrá lugar mañana y lunes próximos.

A las seis y media ha entrado en nuestro puerto el vapor correo «Bellver» con 47 pasajeros, la correspondencia y carga procedente de Barcelona.

El «Cataluña» no regresará hasta el próximo martes.

## CORREO DE HOY

*A las diez noche.*

Madrid, 11 y 12.

Ha surgido un incidente primero entre el señor Mella y el general Lopez Dominguez, y segundo entre el propio Sr. Mella y Sr. Suarez Inclan.

El Sr. Mella al intervenir en la proposición del Sr. Vallés y Ribot referente á los Juegos Florales de Barcelona, dice que son inexactos los ataques que se dirigen á los carlistas.

Elogia al general Martinez Campos, diciendo que para ser respetado basta que vista el honoroso uniforme del ejército. Dice que si antes hubiera nacido, hubiera militado en las filas carlistas.

El presidente le dice que en el Congreso no se va á hacer proclamas.

El Sr. Mella replica que los carlistas son amantes de las libertades de los pueblos y de su autonomía municipal. Declara que es partidario de la monarquía federal.

El general Lopez Dominguez dice que el señor Mella quiere atraer el ejército á los carlistas y que el ejército no es liberal sino de la patria.

El Sr. Suarez Inclan interviene en el debate recordando las páginas de sangre con que los carlistas han manchado la historia de la patria.

Le contesta el Sr. Mella en un discurso impetuoso. Dice que discutirá en la prensa las afirmaciones del Sr. Suarez Inclan; y ofrece á éste las columnas del «Correo Español».

El Sr. Suarez Inclan replica afirmando que no hay publicación que pueda contener todos los cargos que se merecen los carlistas.

Parece que las frases del Sr. Suarez contra el carlismo provocarán algun lance personal. Dicese que varios oficiales carlistas se han sorteado para exigir una satisfacción á dicho diputado.

*A la media noche.*

La minoría republicana ha seguido durante toda la noche dando ejemplo de valor y constancia, sin desmayar un momento. El Sr. Sol y Ortega pronunció á las once de la noche un discurso elocuente, poniendo de relieve la incompatibilidad de la monarquía con los buenos Ayuntamientos. Es imposible sintetizar el magnífico y vigoroso discurso del Sr. Sol, que duró cerca de tres horas. Despues hablaron los Sres. Muro, Pedregal y Prieto y Gaules, quien continúa á las seis de la mañana, impertérrito, sosteniendo cinco enmiendas. Es difícil pronosticar el resultado de la lucha. Parece increíble que la minoría republicana tenga tanta resistencia física.

*A las 2 madrugada.*

El cansancio de la Cámara es extraordinario. Los diputados que permanecen en el salon de sesiones efectúanlo para cumplir su deber, sin prestar atención al debate.

El Gobierno parece ahora dispuesto á no publicar decreto alguno aplazando las elecciones, y en el caso de que el proyecto de ley no esté aprobado antes del domingo, dejar que las elecciones se efectúen para anularlas cuando esté aprobado el proyecto de ley, fundándose en que el período electoral no termina hasta últimos de Junio próximo.

Los diputados republicanos confían que el debate durará hasta el domingo ó el lunes, imposibilitando por tanto la suspensión de las elecciones y han comunicado á sus correligionarios que se apresten á la lucha para derrotar el domingo en los comicios al Gobierno.

Los diputados de la mayoría tienen la consigna de contestar lacónicamente á los oradores de oposición.

El Sr. Ursatiz ha contestado al Sr. Gonzalez Fiori, defendiendo el proyecto de ley.

Despues ha consumido el segundo turno en contra el Sr. Sol y Ortega. Ha pronunciado un brillante discurso que ha despertado la atención de la Cámara.

El Sr. Sol, á pesar de que había hablado otras veces esta noche, ha pronunciado un discurso muy largo, atacando duramente al Gobierno y censurando el proyecto objeto del debate. Los republicanos le han aplaudido repetidas veces.

Le ha contestado el Sr. Baró (D. Teodoro), habiéndole aplaudido la mayoría.

El Sr. Pedregal ha pronunciado el tercer turno en contra del dictámen; ha repetido los argumentos ya conocidos.

Le contestó brevemente el individuo de la comisión Sr. Arias Miranda.

Sigue constituida la Junta Directiva del Casino Republicano para adoptar las medidas que aconsejan las circunstancias.

El aspecto del Congreso es risible, pues la mayoría de los diputados dormitan. Están en el banco azul los ministros Sres. Venancio Gonzalez, Gamazo y Maura.

Continúa la sesión del Congreso. Van desechadas cinco enmiendas. Hay veinticinco más.

Los políticos y los periodistas están aburridos de tanto trabajo.

*A las cinco mañana*

El Sr. Salmeron se ha retirado á las tres de la madrugada á descansar, con los Sres. Vallés y Ribot, Sol y Ortega, Carvajal y Labra, los cuales volverán á las nueve de la mañana para relevar á los que quedaron de guardia, entre los cuales figura el Sr. Pi y Margall. Este apoyará luego una enmienda.

La conducta que está siguiendo la minoría republicana, la elogian privadamente, hasta los ministeriales amantes de la libertad. Los reaccionarios dicen, que los republicanos están desacreditando el sistema parlamentario; pero verdaderamente resulta lo contrario, porque lo que sucede, viene á ser la glorificación del sistema. De un lado, está el Gobierno con todo su poder, apoyado por la mayoría y por las fuerzas de todo género de que dispone, tratando de cometer una violencia, y del otro lado, unos cuantos hombres, apoyados en el reglamento del Congreso y la libertad del Parlamento, están impidiendo que se realice esa violencia.

*A las 8 mañana*

Hay presentadas 36 enmiendas al proyecto de elecciones, y calculándose una hora para cada una que dan 36 horas de discusión. Además se presentarán artículos adicionales. Hoy, por efecto del quebranto del Gobierno, se han entablado negociaciones de reconciliación entre conservadores y silvelistas, por si las circunstancias hicieran que tuviesen que recoger pronto la herencia del poder. Anoche se celebraron varias conferencias para la reconciliación.

Los ministeriales se desatan en impropiedades contra los conservadores porque no autorizan con su presencia la violencia que está realizando el Gobierno. Las relaciones entre conservadores y fusionistas se han agriado. Esta es otra consecuencia de la torpeza del Gobierno. Es posible que el señor Cánovas trate hoy de determinar su actitud, haciendo uso de la palabra. Los republicanos promoverán á las dos de la tarde un debate sobre la interpretación del artículo del Reglamento, diciendo que debe considerarse hoy desde esa hora la sesión ordinaria parlamentaria y por efecto de la violencia del Gobierno ocurre que se ha perdido la noción del tiempo hasta el punto de que nadie puede decir si hoy es hoy, ayer ó mañana.

La torpeza del Gobierno es tal que varios ministros reconocen que esto ha quitado todo el efecto á los presupuestos y hasta á la cesión del millon de la lista civil. Respecto á los presupuestos los hombres de negocios hacen tristes augurios sobre todo para el crédito público.

Acentúanse los rumores de crisis; pero ésta se aplazará hasta despues del Mensaje para que puedan entrar en el Gobierno los posibilistas Sres. Almagro y Abarzuza.

Los posibilistas están siendo tan ministeriales como los fusionistas y haciendo guardias para apoyar con sus votos al Gobierno.

Es difícil pronosticar el desenlace.

El Gobierno está resuelto á sitiar por cansancio físico á la minoría republicana y aunque ésta pueda resistir hasta mañana por la noche, enseguida que se apruebe la ley se ordenará por telégrafo aunque la ley no esté promulgada, la suspensión de las elecciones.

## NOTICIAS VARIAS

Las señoritas Gardiner, del Condado de Maylebone (Inglaterra), se mudaron de casa hace pocos días.

Entre los objetos que poseían figuraba una reproducción en yeso del célebre grupo de Canova «El Amor» y «Psiquis», tan popularizado por el grabado y la fotografía.

Uno de los mozos del carro de mudanzas rompió en el trasiego los pies de «Psiquis», y las señoritas Gardiner demandaron á los dueños de la empresa de las mudanzas, pidiendo 525 francos por daños y perjuicios.

El juez ha intervenido.

Los demandados han contestado que por una cantidad pequeña un escultor de la localidad haría á la «Psiquis» dos pies nuevos y no tan grandes como los que tenía, y añaden que estará mejor, pues como Canova era italiano hizo los pies demasiado grandes y el escultor de Marylebone se los pondría á la ingleses (!)

El juez contestó á esto que «Psiquis» iba ordinariamente descalza, y por esto tenía los pies grandes.

Los demandados replicaron que ellos se comprometían «¡á mejorar!» la figura de la diosa que, según ellos, parece una criada buscando acomodo.

Suponemos que el juez felicitaría después de esto á los del carro de mudanzas.

Porque no todos los días se oyen cosas semejantes.

El tribunal ha condenado á los demandados á pagar 305 francos por los pies de la amiga de Cupido.

### Junta de Salvamento de Naufragos del Distrito de Mallorca

No habiéndose podido celebrar la subasta pública que oportunamente se convocó para el día 5 del actual á fin de contratar la construcción de una caseta que sirva de albergue al bote salvavidas que esta corporación posee, se saca de nuevo á subasta la ejecución de dicha obra con sujeción á los planos, presupuesto, que asciende á 6.254 pesetas 50 céntimos, y pliego de condiciones económicas y facultativas que obran de manifiesto en la Secretaría de la corporación referida, situada en la capitanía del puerto, bajo las condiciones siguientes:

1.ª La subasta tendrá lugar en la calle de Dánús n.º 1 piso principal ante la Junta de Salvamento de Naufragos de este Distrito á las doce en punto de la mañana del día 22 del mes de Mayo actual.

2.ª Constituida la Junta á la hora señalada, se dará lectura de este anuncio de subasta y del presupuesto y pliego de condiciones á que debe sujetarse el contratista cuyos originales quedan desde ahora de manifiesto en la secretaría en unión de los planos para que puedan examinarlos todos los que quieran tomar parte en la licitación.

3.ª Terminada la lectura de dichos documentos, el Presidente declara abierta la licitación por un plazo de media hora y advertirá á los concurrentes que durante dicho tiempo pueden pedir las explicaciones que juzguen necesarias sobre las condiciones de la subasta en la inteligencia que después de transcurrir este plazo no se dará explicación ninguna.

4.ª Durante el expresado plazo de media hora los licitadores entregarán los pliegos que contengan sus proposiciones, rubricando el Presidente la carpeta en el acto de la entrega, poniendo á cada uno el número que le corresponda por orden de presentación y los dejará sobre la mesa.

5.ª Cada pliego deberá contener la proposición ajustada al modelo que se insertará al final de estas condiciones, y la cédula personal del licitador. Cuando un licitador presente más de un pliego, basta que en el primero acompañe este último documento.

6.ª Una vez entregados los pliegos al Presidente, no podrán retirarse por ningún motivo.

7.ª Cinco minutos antes de espirar el plazo de media hora se anunciará en alta voz por un portero de orden del Presidente que solo falta este tiempo para terminar el plazo señalado para la admisión de pliegos, y al espirar la media hora el Presidente lo declarará terminado.

8.ª Inmediatamente el Presidente abrirá el primer pliego presentado y dará lectura en alta voz de la proposición en él contenida, y sucesivamente de los demás por orden de la numeración que haya correspondido á los pliegos que las contengan.

9.ª En el mismo acto de la apertura el Presidente declara desechadas las proposiciones que fijen una cantidad mayor de la de seis mil doscientas cincuenta y cuatro pesetas cincuenta céntimos ó no fue-

ran acompañadas de la cédula de vecindad del licitador ó las que no se ajustaren al modelo.

10.ª Terminada la lectura de todos los pliegos presentados, la junta adjudicará el remate al autor de la proposición más ventajosa entre las admitidas.

11.ª Si hubiese dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante el plazo de 10 minutos, pasados los cuales la Junta lo declarará terminado. Si continuase el empate se hará la adjudicación del remate á favor de aquél cuyo pliego tenga el número más bajo.

12.ª Una vez hecha la adjudicación, se devolverán á los licitadores sus respectivas cédulas personales.

13.ª Todo lo que ocurra en el acto de la subasta se consignará por el Secretario en el acta que se levantará de la sesión, adicionando las protestas y reclamaciones que sobre su contenido hiciesen los concurrentes.

#### MODELO DE PROPOSICIÓN

El que suscribe, vecino de..... según cédula personal que acompaña con el n.º.... enterado de los planos, presupuesto y pliego de condiciones que obran en la secretaría de la Junta de Salvamento de Naufragos del Distrito de Mallorca para la construcción de una caseta albergue del bote salvavidas que la misma posee, se obliga á tomar á su cargo dicha construcción con sujeción al expresado pliego de condiciones, presupuestos y plano aprobado por la cantidad de..... (Esta cantidad se pondrá en letra y no en guarismos.)

(Fecha y firma del proponente.)

### TEATRO CIRCO BALEAR

COMPANIA DE ZARZUELA CÓMICA

Función para hoy 13 de Mayo de 1893

EL REY QUE RABIÓ

A las 8 y media.

Entrada 3 reales.



### Viaje de recreo á Soller

Con motivo de la fiesta que anualmente se celebra en dicha villa el lunes 15 de los corrientes á las 5 de la mañana saldrá de este puerto el magnífico vapor

### León de Oro

regresando á Palma después de terminado el simulacro en el citado puerto de Soller.

Precios de IDA Y VUELTA 3 PESETAS.

Los billetes de pasaje deberán tomarse antes de las 10 de la noche del domingo.

### Viaje extraordinario á BARCELONA

El mismo vapor

### León de Oro

saldrá de este puerto para Barcelona el lunes á las 10 de la noche.

Admite pasaje.

Se despacha en casa Salom y Rullan Plaza de la Libertad número 3.

### TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 11, 8-50 m.

Continúa la sesión. Faltan 25 enmiendas suscritas por republicanos y carlistas. Menos animación que ayer. Créese que terminarán las enmiendas á las seis de la tarde. Después se discutirá el articulado.

Madrid 12, 9-10 m.

Insístese en que después de votado el mensaje, saldrán D. Venancio y dos ministros y entrará el

posibilista señor Almagro. Circulan otros nombres, pero son prematuros.

Madrid 12, 6-40 t.

La sesión ha durado todo el día. Ha continuado discutiéndose numerosas enmiendas. Presentóse una que pedía el aplazamiento hasta que la junta del censo depurase las falsificaciones. El Gobierno y la comisión han dispuesto admitirla, creyendo que se trataba de una transacción; pero los republicanos negároulo. El señor Moret excita á la mayoría á que termine el conflicto. Preséntase una proposición que defiende el señor Pacheco, autorizando al Gobierno para que termine el conflicto como lo juzgue conveniente. El señor Ribot apoya una proposición de no ha lugar.

Madrid 12, 7-45 t.

Dos rectificaciones de los Sres. Gamazo y Ribot. Sigue la expectación.

El Sr. Pi censura con dureza el aplazamiento y combate las reformas municipales proyectadas.

Madrid 12, 8-40 t.

Congreso.—El Sr. Sagasta recuerda que por las libertades ha arrostrado peligros hasta obtenerlas.

Excita el patriotismo de los republicanos para que ayuden á la representación económica, aplausos. Rectifica el Sr. Pi.

Madrid 12, 9 n.

El Congreso desechó la proposición de no ha lugar á deliberar por 213 votos contra 21; en votación ordinaria aprobóse la proposición de la mayoría. Terminó el debate. Mañana la «Gaceta» publicará el decreto de aplazamiento. Reunidosé la minoría republicana.

Madrid 12, 10-15 n.

En la reunión de los diputados republicanos no se ha tomado ningun acuerdo. Debatidóse mucho sobre el retraimiento. Los federales y zorrillistas lo quieren, pero los centralistas lo rechazan. Mañana volverán á reunirse.

Madrid 12, 10,30 n.

Al salir el señor Pi del Congreso acompañado del Sr. Ribot y de varios amigos, siguióles numeroso grupo, que comenzaron á aplaudir y á vitorearle, y al llegar á la esquina de la calle de Sevilla, la policía cargó con los sables; corridas, cierres de puertas, sustos. El grupo se disolvió y el Sr. Pi tomó un carruaje.

Madrid 12, 12 n.

Congreso.—El Sr. Sagasta trata de justificar la conducta del Gobierno presentando el proyecto.

Respecto á las amenazas de los republicanos, recuerda que lo que no se consiguió en el período revolucionario se ha conseguido á la sombra de las instituciones. Aplausos en las minorías monárquicas.

Madrid 13, 1-30 m.

La «Gaceta» publica el decreto aplazando las elecciones municipales, hasta que se apruebe el proyecto pendiente en el Congreso.

Las juntas directivas de los partidos republicanos condenan las alteraciones del orden.

### ULTIMAS COTIZACIONES

#### PALMA

Crédito Balear. . . . .	113'00
Cambio Mallorquín . . . . .	62'00
Fomento Agrícola . . . . .	55'00
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .	57'50
Alumbrado por gas . . . . .	106'00
Salinas de Ibiza . . . . .	200'00
Sociedad General Mallorquina . . . . .	74'00
Bonos Municipales . . . . .	30'00
Isleña Marítima . . . . .	49'00

#### MADRID

4 p § interior perpetuo. . . . .	70'30
4 p § amortizable. . . . .	78'85
Cubas . . . . .	106'80
Banco de España. . . . .	371'00
Arrendataria de Tabacos. . . . .	150'00

# SECCION DE ANUNCIOS

EXPULSION PRONTA Y SEGURA

DE LAS

## LOMBRICES

por medio del conocido y recomendado

### JARABE VERMIFUGO DE J. SUREDA LLITERAS

PREPARADO Á BASE DE CORALINA DE MALLORCA (HERBA CUQUERA D'ARTÁ)

Las preciosas virtudes de este jarabe para matar las lombrices, no solo están reconocidas por el público que vé á diario los más satisfactorios resultados en el seno de las familias, si que también ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma, después de ensayos practicados en las clínicas y de someter dicho jarabe á un riguroso exámen.

#### PUNTOS DE VENTA

Al por mayor } En Palma: Farmacia y Laboratorio de J. Sureda Lliteras, Calle de Brossa 19.  
En Barcelona: Farmacia del Dr. D. S. Andreu.  
Al por menor } En todas las principales farmacias.

NOTA.—En la misma Farmacia y Laboratorio se preparan los vinos de Quina simple y ferruginoso, de Peptona, de Pepsina, de Peosma y Coca, de Kola y Coca y el Elixir de Pepsina, Pancreatina y Diastasa aprobados también por la Real Academia. 14—15

NOTABLES REBAJAS A LOS SRES. FARMACÉUTICOS

REFINACION DE ALCOHOLS

DE VINO

Constantes existencias de clases ex-  
tras para la fabricación de anis-  
sados.

El sin rival anisado

MARCA PALOMA



premiado con el

GRAN DIPLOMA DE HONOR

la mayor recompensa concedida en la Es-  
posición Internacional de Bruselas de 1891.

OTRAS CLASES DE ANISADOS

Caña del país y Antillana,

Chimera legítima Campaña,

Jerez, licores y ESCARCHADOS

de todas clases, se hallan de venta á precios  
reducidos en la fábrica de

JUAN SUAU

Plaza Puerta Sta. Catalina 50 al 54

59  
TELÉFONO 123.

## SULFATO DE COBRE INGLÉS, GARANTIDO

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia para combatir el *mildew*.

Droguería La Baleárica de Antonio Benezar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.

CON BANQUILLO  
PARA DESCANSO DE LOS PIÉS



Nuevo, Práctico Higiénico

MAQUINAS PARA COSER

# NAUMANN

Las mejores del mundo

PARA FAMILIAS É INDUSTRIALES

Nuevos y variados modelos

Ventas á plazos y al contado

## COMELLAS Y C.<sup>A</sup>

Cereros 11—Palma.

## PLAZA DE TOROS DE PALMA

GRAN CORRIDA DE TOROS DE MUERTE

Para el día 14 de Mayo de 1893 á las 4 de la tarde

Si el tiempo no lo impide y con permiso de la autoridad se lidiarán SEIS TOROS ANDALUCES de la famosa ganadería, nueva en esta plaza, propiedad de DON JOSÉ DE LA CÁMARA (antes Hidalgo Barquero) con divisa blanca y negra, por los aplaudidos y conocidos matadores

Bonarillo y Reverte

con sus respectivas cuadrillas.

ESPADAS: Francisco Bonal Bonarillo.—Antonio Reverte Gimenez.

PICADORES: Miguel Salguero de Ultrera.—José López (Melilla) de Sevilla.—José Fernández (Parrao).—José Coito (Charpa).—Un reserva.

BANDERILLEROS: Fernando Lobo (Lobito) de Sevilla.—Manuel Ruiz (el Nene) de id.—Antonio Lobo (Lobito chico) de id.—Manuel Morales (Mazantinito) de id.—Francisco Sánchez (Currinche) de id.—José Creus (el Cuco) de id.—Manuel Rodas, de id.—José Moyano (el Rubio) de idem.

PUNTILLERO: Manuel Morales de Sevilla.

#### PRECIOS

SOMBRA: Palcos sin entrada 50 pesetas.—Balconcillo 1.<sup>a</sup> fila 9 id.—Idem 2.<sup>a</sup> fila 8 id.—Barreras 6'50 id.—D.lanternas de Grada 2 idem.

SOL: Palcos sin entrada 25 pesetas.—Barreras 1 idem.

Entrada general de Sombra y palcos 3'50 pesetas.

Entrada general de Sol 2'50 pesetas

Detalles.—Se observarán en la lidia las reglas generales establecidas en la plaza de Madrid y principales de España.—Una lucida banda amenizará la función.

## Ferrocarriles de Mallorca

El domingo 14 del actual, con motivo de la corrida de toros anunciada, se efectuarán los trenes extraordinarios siguientes:

De La Puebla á Palma.—A las 12'30 tarde.

De Palma á Manacor y La Puebla.—A las 7'35 tarde.

Nota.—Dicho día se suprimirán los trenes mixtos ordinarios que tienen su salida de Palma á las 3'45, de La Puebla á las 2'30, y del Empalme á las 6'37 tarde.

Palma 9 de Mayo de 1893.—El Director general, Guillermo Moragues.

Se alquila un segundo piso muy capaz calle del Viento núm. 8, esquina á la de San Alonso.

## VENTA

A voluntad de sus dueños se venden dos pequeñas botigas situadas en esta ciudad calle de la Pólvera número 24 y calle de los Bueyes número 29 formando esquina.

Informarán, Merced, núm: 1 piso segundo.

COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

## LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

## MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

IMP. DEL COMERCIO—CONQUISTADOR, 43